

Información periódica en materia de sostenibilidad para productos considerados bajo el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088

CaixaBank Index Clima Mundial, FI

Características medioambientales o sociales

Como muestra del compromiso del Grupo CaixaBank con la sostenibilidad, y en cumplimiento de las obligaciones de transparencia exigidas en esta materia, desde CaixaBank AM hemos monitorizado el grado en el que este producto ha cumplido con la promoción de las características ambientales y/o sociales previstas. Para facilitarle información adecuada sobre este seguimiento, a continuación, incluimos mayor nivel de detalle sobre los criterios que se han valorado para evaluar el cumplimiento de dichas características ASG durante el periodo de referencia que se indica a continuación.

Periodo de referencia: 31/05/2021 – 31/12/2021



¿En qué medida se han cumplido las características ambientales y/o sociales promovidas por este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, la Sociedad Gestora ha tomado decisiones de inversión para la gestión de este Fondo destinadas a promover características medioambientales o sociales en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, integrando los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión además de seleccionar un índice de referencia que considera aspectos ASG mediante la exclusión de compañías.

En concreto, el Fondo replica MSCI World Climate Change Net Return USD Index. El índice recoge el rendimiento de una estrategia de inversión que repondera los valores que componen el índice MSCI World Index, en función de las oportunidades y riesgos asociados a la transición hacia a una economía con menos carbono, aumentando la exposición a las compañías que participan en oportunidades asociadas a dicha transición y disminuyendo la exposición a aquellas empresas expuestas a riesgos asociados con esta transición. El índice incluye la rentabilidad neta por dividendos.

El ideario sostenible del Fondo viene determinado por la réplica del índice MSCI World Climate Change Net Return USD Index, y se centra en la LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO a través de la transición hacia una economía con menos carbono, promoviendo una mejora del medioambiente, la lucha contra la contaminación, la promoción del uso racional de los recursos naturales y el tratamiento de residuos. El índice utiliza criterios excluyentes para aquellas empresas que no tengan una adecuada valoración en materia de transición hacia una economía baja en carbono

● **¿Qué resultados han ofrecido los indicadores de sostenibilidad?**

El Fondo no emplea directamente indicadores de sostenibilidad para medir las características medioambientales o sociales que promueve, ya que dicha medición la realiza el administrador del índice replicado por el Fondo.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

Fondo ha replicado el índice MSCI World Climate Change Net Return USD Index, índice bursátil compuesto por 1.570 empresas de alta y mediana capitalización de 23 países desarrollados, aplicando criterios adicionales de exclusión y de calificación ASG en la selección de valores para conseguir una calificación ASG media de la cartera superior al índice general de mercado MSCI World Index. el fondo replica al índice con una desviación máxima del 5% anual, pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

Glosario de términos:

Término	Definición
ASG	Factores ambientales, sociales y de gobernanza.
Arenas bituminosas	Exposición del índice o cartera del fondo a compañías en las que la exploración o producción de arenas bituminosas representen más de un 10% de la facturación consolidada de la compañía a nivel matriz.
Armamento convencional	Exposición del índice o la cartera del fondo a compañías en las que más del 35% del total de sus ingresos, procedan de la producción de armamento militar o componentes especialmente diseñados y de equipos esenciales para la producción y uso de armas y munición convencionales, así como software o hardware relacionado con las actividades de defensa.
Armas controvertidas	Exposición del índice o cartera del fondo a compañías involucradas en el desarrollo, producción, mantenimiento o comercio de armas controvertidas. Se consideran armas controvertidas las minas antipersonas, las armas biológicas, químicas y nucleares, las bombas de racimo, así como las armas de uranio empobrecido, armas láser cegadoras, armas incendiarias y / o fragmentos no detectables. En el caso de armas nucleares, quedarían exceptuadas las compañías que estén domiciliadas en países que hayan ratificado el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares de 1968, siempre que estas empresas realicen otras actividades adicionales al armamento nuclear, que los ingresos por la actividad nuclear no superen el 5% y que no estén relacionadas con ningún otro tipo de armamento controvertido.
Calificación ASG media	Indicador que muestra la calificación obtenida tras un análisis profundo de los tres pilares y sus principales características: medio ambiente (cambio climático, recursos naturales, polución y gestión de residuos), social (capital humano, gestión de impacto social al crear sus productos, atención a implicaciones para cualquier individuo u organización afectada por las actividades de la empresa y a oportunidades de mejora para la sociedad) y gobierno corporativo (gobierno y comportamiento corporativo) variando en función de su actividad, sector o áreas geográficas. El rango del indicador varía entre AAA-CCC.
Carbón Térmico	Exposición del índice o la cartera a compañías cuyos ingresos a nivel consolidado dependan en más del 25% de la extracción o más del 40% de la generación de energía a partir del carbón térmico.
Incumplimientos Pacto Mundial	Exposición del índice o la cartera del fondo a compañías que incurran en prácticas que vulneren los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de medio ambiente, derechos humanos, derechos laborales y lucha contra la corrupción.
Indicador/es	Dato obtenido de una medición que permite conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho.
Índice de referencia	Indicador que se utiliza para medir el desempeño de un grupo de activos de manera estandarizada y que puede utilizarse como referencia comparativa con el objetivo de batirlo o replicarlo.
Reglamento (UE) 2019/2088	Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.
Reglamento (UE) 2020/852	Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.
Taxonomía de la Unión Europea	Herramienta con base científica definida por la Unión Europea para la clasificación de actividades económicas según el cumplimiento de determinados criterios ambientales (taxonomía ambiental), sociales (taxonomía social) y de gobernanza (taxonomía de gobernanza). Su objetivo es facilitar información a los inversores para la adopción de decisiones de inversión respecto a una determinada actividad económica mediante nuevas obligaciones de información para las empresas y los participantes en los mercados financieros sobre el desarrollo de sus actividades.

Disclaimer

Este documento tiene carácter meramente informativo y no constituye ninguna oferta, solicitud o recomendación de inversión del/los producto/s financiero/s del/los cual/es se informa. La información contenida en el presente documento ha sido elaborada por CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. Las decisiones de inversión o desinversión en el fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en vigor en cada momento. Las inversiones de los fondos están sujetas a las fluctuaciones de mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que el valor de adquisición del Fondo y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente.

CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U., es la entidad gestora de los fondos de inversión referidos en el presente documento. CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva española regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el nº15. CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., está domiciliada en Paseo de la Castellana 51, Madrid con NIF A-08818965. CECABANK, S.A es la entidad depositaria de los fondos y figura inscrita en el registro correspondiente de CNMV con el número 236. La entidad comercializadora de los fondos es CaixaBank, S.A. con domicilio social en calle Pintor Sorolla, 2-4 46002 Valencia, con NIF A08663619, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 10370, Folio 1, Hoja V-178351, e inscrita en el Registro Administrativo Especial del Banco de España con el número 2100.